LOS GLOSARIOS HISPÁNICOS: EL MANUSCRITO 46 DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

CLAUDIO GARCÍA TURZA Y JAVIER GARCÍA TURZA
Universidad de La Rioja

1.

Con el estudio sobre los glosarios hispánicos primitivos perseguimos colaborar en el análisis histórico y filológico de este género lexicográfico, tan necesitado de investigaciones minuciosas desde las más variadas perspectivas.

Recordemos, antes de nada, que las *glosas* vienen interpretándose como una serie de anotaciones en latín, romance y otras lenguas vernáculas, interlineadas o marginales, escritas en códices latinos medievales, con las que se pretende fundamentalmente resolver dificultades de comprensión del sentido de esos textos latinos. Todo el mundo acepta, asimismo, que en el ámbito hispánico las glosas de mayor entidad filológica y cultural son las denominadas «Emilianenses» y «Silenses». El códice *Æmilianensis 60*, en que hasta ahora figuraban las más antiguas muestras escritas del romance hispánico, se encuentra depositado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid; por su parte, las denominadas «Glosas Silenses» fueron escritas sobre el códice *add.* 30853 de la Biblioteca de Londres.

Con relación a estos venerables y problemáticos textos, queremos alertar sobre la inconsistencia de alguno de los argumentos aducidos últimamente por algunos especialistas que tienden a retrasar en más de un siglo la datación de las Glosas Emilianenses (recuérdese que Menéndez Pidal comenzó fechándolas a «mediados del siglo X»[1]) y a asignarles otros lugares de procedencia. Para ello recurren a fundamentos predominantemente históricos, paleográficos y lingüísticos.

Los primeros, los históricos, se utilizan, especialmente, para localizar en Euskalerría el lugar de escritura de las glosas Emilianenses y el original de la copia actual de las Silenses[2]. A este respecto, creemos conveniente hacer

[1] R. Menéndez Pidal, *Orígenes del Español.* Madrid, 1986[10], 2.

[2] Cfr. J. M. Ruiz Asencio, *Hacia una nueva visión de las Glosas Emilianenses y Silenses*, en C. Hernández Alonso, *et alii, Las Glosas Emilianenses y Silenses. Edición crítica y facsímil.* Burgos, 1993, 94.

alguna aclaración. La zona de habla vasca, denominada «solar de Euskalerría» abarcaba en los siglos X y XI, además de las Provincias Vascas y Álava, el área occidental de La Rioja (perteneciente ésta al reino de Pamplona hasta el año 1076 y, desde entonces, a Castilla), esto es, el valle de Ojacastro y la zona alta de la propia Rioja. Si precisamos este aspecto es porque entendemos que, a partir sobre todo de mediados del siglo X, se cumple allí un asentamiento de población vasca que conlleva, entre otras manifestaciones, la expansión y proliferación del elemento lingüístico vascuence. Ya Menéndez Pidal trazó en este territorio las fronteras de la lengua vasca, que abarcaban desde la cuenca occidental del Omecillo hasta la desembocadura del Najerilla, con salientes hacia el este, en torno a Nájera (que quedaba fuera), y en el curso alto del Iregua[3]. En otras palabras, como sintetiza M. Alvar, «por los siglos IX y X, el río Najerilla fue el límite del vascuence»[4].

Por su parte, los estudios paleográficos resultan muy importantes, es cierto, pero insuficientes si no se acompañan, junto con las investigaciones lingüísticas, de los estudios específicamente históricos ya citados, que permitan averiguar el nivel de desarrollo sociocultural de las personas que escribieron las glosas y los medios materiales de que disponían.

Queremos recordar a este propósito que la ciencia que estudia el desarrollo del proceso gráfico, es decir, la paleografía, a pesar de contar con una rica bibliografía sobre la letra comúnmente denominada visigótica, no ilustra suficientemente nuestros conocimientos de otros muchos aspectos de indudable importancia. Basten algunos testimonios para evidenciar el nivel de penumbra en que nos encontramos. Ruiz Asencio ha señalado recientemente que «Uno de los desafíos científicos, aún pendiente, que tienen los paleógrafos españoles es el establecimiento de unos criterios científicos fiables para datar la masa conservada de manuscritos visigóticos»[5]. Asimismo, todavía está por determinarse el origen geográfico de esta modalidad de escritura y su misma procedencia genética[6], así como por recopilarse el *Corpus Codicum Visigotorum.*

Por todo ello, la presencia de ciertos elementos gráficos en los escolios del códice *Emilianense 60* no resultan, en absoluto, decisivos para justificar de forma tan tajante el retraso de su copia hasta por lo menos el último tercio del siglo XI. En concreto, se encuentran en ese texto:

a) 3 ejemplos en total de un *uel* tenido por carolino. A este respecto, hacemos notar, entre otros testimonios, la existencia de un caso de abre-

---

[3] Cfr. Menéndez Pidal, *Orig.*, 465, el mapa titulado «El último reducto de los dialectos ibéricos».

[4] M. Alvar, *El dialecto riojano.* Madrid, 1976, 19.

[5] Ruiz Asencio, *Hacia una nueva visión*, 90.

[6] Cfr. J. Alturo, «La escritura visigótica de origen transpirenaico. Una aproximación a sus particularidades», *Hispania Sacra*, 46 (1994), 33.

viatura *l* con travesaño para el valor de *uel* en una pizarra del año 642-649, que procede seguramente del Tiemblo[7].

b) Un ejemplo de *-o*, que equivocadamente ha venido interpretándose como abreviatura de *-us* a la francesa con forma de *9*. Conviene advertir que el aspecto que presenta es dudoso por varios motivos: por su colocación, ya que la panza del *9* cursivo —en realidad, una *o*— se apoya directamente sobre el renglón, frente a la posición volada que adopta en el sistema gráfico carolino[8]; además, el caído del *9* resulta, según nuestra apreciación, ajeno al signo mencionado, y ejecutado en un segundo momento; y por su trazado fino y rápido, que se asemeja más a los numerosos «trazos supérfluos» y a otros signos de llamada, abundantes en los espacios interlineales del texto de base, que a los pies de las letras (como *q* o *p*, por ejemplo), gruesos y pesados: Por último, como el mismo Ruiz Asencio advierte, con razón, el sentido de la frase pide *templo* y no *templus*[9].

c) El signo de abreviatura para *per* con línea cortando el caído de *p*, que también se encuentra en las pizarras visigóticas hispanas[10].

d) La presencia de *Í* partida por signo general de abreviatura, con valor de *Ín*, que es tenida por carolina y, sin embargo, está igualmente atestiguada en pizarras visigóticas del siglo VII[11].

e) Y la forma peculiar de un crismón que aparece en el texto de base del *Æmilianensis 60* (fol. 66v, línea 8). Aunque coincidimos con la opinión del profesor Ruiz Asencio, cuando afirma que durante el siglo X «los documentos visigóticos tienen casi siempre el crismón con forma de báculo y

---

[7] Cfr. I. Velázquez Soriano, *Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio.* Murcia, 1989, núms. 92, 132 y 291.

[8] A este respecto, A. Millares Carlo (*Tratado de Paleografía Española.* Con la colaboración de J. M. Ruiz Asencio. Madrid, 1983, 113) afirma: «colócase este signo en la parte superior derecha de la letra básica de la sílaba abreviada, ya final de palabra, ya, a veces, intermedia».

[9] Cfr. Ruiz Asencio, *Hacia una nueva visión*, 92. Llevado quizá por esta interpretación, el citado investigador transcribe el término en cuestión como *templo* y no como *templus* (Ibíd. 220), lectura que también recogen S. García Larragueta, *Las glosas emilianenses. Edición y estudio.* Logroño, 1984, 157, y H. J., Wolf, *Glosas Emilianenses.* Hamburg, 1991, 150.

[10] Cfr. Velázquez Soriano, *Las pizarras*, núms. 5, 31, 42, etc. Ya se refieren a la antigüedad de esta forma algunos de los maestros de la paleografía. Seleccionamos la siguiente opinión de Millares Carlo, *Tratado*, 90: «Quizá esté en lo cierto Clark al suponer que la primera forma [*p* con línea cortando el caído] sea la más antigua («*nota iuris*»)y origen de las restantes, que son características de la escritura visigótica». Con mayor firmeza, Ruiz Asencio separa esta abreviatura (así como la del empleo de la *I* alta con travesaño para abreviar *in*, y de *d* y *k* con la línea cruzando el astil para abreviar *de* y *ke*) de las formas consideradas mayoritariamente como claros influjos carolinos; éstas, a su juicio, «son soluciones gráficas que encontramos en documentos y en algunos códices visigóticos anteriores a la existencia del influjo ultrapirenaico en los reinos peninsulares» (*Hacia una nueva visión*, 99). En la misma línea, no estaría demás advertir aquí que la atribución de características formales carolingias al segundo elemento del nexo *st* debería replantearse a la vista de los múltiples testimonios, particularmente emilianenses, que se encuentran en manuscritos de la décima centuria (Real Academia de la Historia de Madrid, códs. 25, 33, 76, etc.) y, lo que es también destacable, en varias pizarras hispánicas de los siglos VII y VIII (cfr. Velázquez Soriano, *Las pizarras*, núms. 16, 42, 59, etc.).

[11] Ibíd., 240 y 241, núm. 54.

en él un signo de clave de sol»[12], nos interesa hacer ver que, ya en esa misma centuria, dos códices que transmiten las *Etymologias* de San Isidoro (uno, de Cardeña, año 954?[13]; otro, de San Millán de la Cogolla, año 946[14]), en el epígrafe titulado *De notis sententiarum* (*Liber I*), recogen un modelo de *Crismon*, en ambos manuscritos idéntico, que es el resultado de superponer una *X* a una *P*, y que se define como «*haec sola ex uolumtate uniuscuiusque ad aliquid notantum ponitur* (fols. 4v y 17v, respectivamente).

A estas deficiencias de los estudios paleográficos habría que añadir que las lecturas que presenta el manuscrito *Æmilianensis 60* no son siempre claras, circunstancia que en bastantes casos dificulta una fijación textual satisfactoria de las glosas[15]. En cualquier caso, nos interesa insistir en el hecho de que casi todas las soluciones gráficas antes estudiadas no tienen por qué ser forzosamente importadas, ya que las encontramos, y no aisladamente, en documentos y en códices anteriores a la penetración del influjo ultrapirenaico de finales del siglo XI en los reinos peninsulares occidentales.

En cuanto a las razones lingüísticas que se vienen aduciendo (inexistencia de *-airo* o *-eiro*, monoptongación única de AU>*o* y cambio de timbre de la vocal postónica conservada), parece necesario aclarar algunas cuestiones[16].

En primer lugar, con relación a los descendientes de -ARIU, Menéndez Pidal reconoce que para Castilla no dispone de suficientes ejemplos como para intentar un análisis estadístico, aunque, eso sí, los pocos casos documentados le permiten comprobar que en esa región vivía aún el diptongo, «si bien olvidado ya de su grado primitivo *-air*, y relegado a regiones apartadas de Burgos»[17]. En concreto, el autor de los *Orígenes* recoge 18 testimonios burgaleses de la segunda mitad del siglo X (procedentes de Ibeas

---

[12] Ruiz Asencio, *Hacia una nueva visión*, 92.

[13] Real Academia de la Historia, cód. 76.

[14] Ibíd, cód. 25.

[15] Son numerosas, como fácilmente se puede demostrar, las glosas emilianenses o silenses, y otras peor conocidas, «cuya identificación lingüística precisa resulta hoy lamentablemente inasible. En bastantes ocasiones, debido al estado borroso o ilegible del texto (Emilianenses 12, 14, 90, etc.; Silenses 153, 154, 165, etc.) y a las distracciones o torpezas imputables a la mano del glosador o del copista (Silenses 69, 77, 131, etc.). Otras veces la indefinición de las formas escritas (por difuminación de sus grafías, superposición de letras voladas, etc.), unida a la insuficiencia o debilidad de los conocimientos a la hora de fijar el texto, ocasiona versiones divergentes o, incluso, muy distintas. Así, junto a simples variantes gráficas o morfológicas (Emilianense *seingnale* o *seignale* 26, Silense *depuisca* o *depuisa* 'después' 22; Emilianense *seruire* o *seruite* 37), se introducen formas lexemáticamente incorrectas (Emilianense *ueiza* 'apenas, difícilmente' o *fuerça* 10; Emilianense *abientia* 'lo efímero, lo que se va', o *absentja* 'licor medicinal hecho con ajenjo' 19; *sanctas mondas* 'santas castas' o *sanctas monacas, monkas, mongas* 'santas monjas' o, incluso, *sanctas vidudas* 'santas viudas' en Silense 23; etc.)» (C. García Turza, *Luces y sombras en el estudio de las Glosas*. Logroño, 1994, 29-30).

[16] Cfr. C. Hernández Alonso, *Las Glosas. Interpretación y estudio lingüístico*, en C. Hernández Alonso, *et alii*, *Las Glosas Emilianenses y Silenses*, 63-82.

[17] Menéndez Pidal, *Orig.*, 74.

de Juarros, Covarrubias, Cardeña, etc.), entre los que no aparece ningún *-airo* y ni siquiera un *-eiro*, siendo *-ero* el resultado único.

Por otra parte, para el reino navarro-aragonés, Menéndez Pidal declara la imposibilidad de un análisis adecuado ya que de la décima centuria no tiene más ejemplo que la forma *terzero* de las Glosas Emilianenses 9[18].

En rigor, la conclusión a que se ha llegado («De ningún modo podemos retrotraerlas [las Glosas, Emilianenses y Silenses] al siglo X, en que un 35% de los casos estudiados —se viene diciendo— utilizan *-airo*, *-eiro*, y un 65% *-ero*»)[19] tendría validez únicamente si las Glosas se hubieran escrito en alguno de los subdialectos leoneses. En efecto, los porcentajes que hoy se presentan se corresponden exactamente con los extraídos por Menéndez Pidal de documentos de la ciudad de León y del Monasterio de Sahagún, escritos en la segunda mitad del siglo X[20].

En segundo lugar, respecto de la monoptongación *o* (<*au* secundario, derivado de AL + T), la razón en que se apoyan las investigaciones recientes para demostrar que los casos *sotare* (GlSil 251) y su postverbal *sota* (GlSil 258) presentan una evolución tardía (textualmente: «pues la forma *soto* y *otha*, según Menéndez Pidal, no aparece casi hasta el siglo XII»)[21], a nuestro juicio, sólo podría aceptarse si en La Rioja y regiones periféricas se documentaran suficientemente, durante la décima centuria, resultados de SALTARE y de ALTU con diptongo. Pero al analizar minuciosamente este problema en los *Orígenes*, se comprueba que Menéndez Pidal tan solo encuentra en escrituras de ese siglo las formas *sautiello* (año 978, Covarrubias; hay un *Sotiello*, en Oña, de 1063) y *Villa auta* (año 973, Cardeña; pero *Riba otha*, Burgos, año 1107), al lado, claro está, de los dos ejemplos de las Glosas Silenses, que, como es bien sabido, él las consideró escritas en el siglo X. En otras palabras, a lo largo de este siglo, y en Castilla, La Rioja, Navarra y Aragón, no se hallan testimonios monoptongados de descendientes de SALTARE o ALTUS, pero no por exigencias propias de la evolución del sistema fonológico, sino simplemente por escasez de datos.

Finalmente, la conservación de la vocal postónica no etimológica de *cuempetet* (GlEmil 68 <COMPUTET 'cuente'), otro de los datos fonéticos que apoyan la creencia «de que las Glosas pertenecen a la segunda mitad del siglo XI, y son anteriores al 1080 [?]»[22], precisa, asimismo, alguna matización. Importa, antes de nada, destacar que el fenómeno en cuestión, que, según las recientes investigaciones «R. Menéndez Pidal sitúa entre 1067 y 1100»[23], se atestigua ya desde el siglo X. En efecto, de los cuatro ejemplos estudiados por Menéndez Pidal (*competent* 1059 Aragón, *riuilo* 972 Covarrubias <RIVŬLU, *Esidero* 1098 Sahg <ISIDORUS, *inmouole* 990

[18] Ibíd.
[19] Hernández Alonso, *Las Glosas*, 76.
[20] Menéndez Pidal, *Orig.*, 71.
[21] Hernández Alonso, *Las Glosas*, 77.
[22] Ibíd., 78.
[23] Ibíd.

Sahg<INMOBILE)[24], dos, como puede observarse, pertenecen a esa centuria. Pero conviene, asimismo, puntualizar que los testimonios de este fenómeno, que se usa todavía mucho en todas partes durante el período de lucha por la hegemonía castellana (de 1067 a 1140; y no de 1067 a 1100), son considerados por Menéndez Pidal[25] arcaísmos, emparentados con los más frecuentes de vocal postónica (o protónica) etimológica conservada.

2.

Por nuestra parte, presentamos como una alternativa a esos trascendentales textos de datación tan compleja el estudio de los denominados comúnmente *glosarios*, tipología codicológica de contenido lexical que no recibe en la actualidad la atención que merece, y que ofrece a la investigación un sinfín de aspectos de interés. Más concretamente, centramos nuestras investigaciones en este momento en un códice fechado en el siglo X y de procedencia emilianense indiscutible. Nos estamos refiriendo al manuscrito Real Academia de la Historia de Madrid, signatura 46; un *glossa, glose, glossematum, liber glossomadarum* o *glosamatarum* (la denominación *glosarium* no aparece en nuestros códices altomedievales ni en los europeos)[26] con unos 20.000 artículos y 100.000 acepciones, aproximadamente, al que por su contenido y volumen preferimos denominarlo *diccionario enciclopédico*[27]. Entre los ejemplares europeos conocidos, ninguno le supera, a nuestro entender, en variedad y riqueza léxicas.

Sobre el método de investigación de los glosarios, debemos referirnos en especial a tres aspectos. En primer lugar, pretendemos fijar los límites de su estudio al Occidente cristiano, para situar y conformar el problema de las glosas y de los glosarios en el plano adecuado, esto es, en su marco europeo. Buscamos, además, el análisis multidisciplinar, abarcando aspectos heterogéneos, que incluyan la historia desde múltiples perspectivas, la paleografía y la filología y, lo que muchas veces nos parece necesaria, la utilización de estas dos últimas de forma conjunta. Así, por ejemplo, este propósito se cumple, entre otros muchos casos, en el análisis de las grafías

---

[24] Menéndez Pidal, *Orig.*, 165.

[25] Ibíd., 165-166 y 511-512.

[26] «Il faut remarquer que le mot *glossarium* n'apparaît dans aucun titre ancien, où on lit simplement *glossae* ou *glossemata*. La première attestation du mot se rencontre chez Aulu-Gelle 18, 7, 3, mais avec sa forme et sa signification première: *glossarion* est le diminutif grec de *glossa*. Le mot *glossarium* à l'origine de notre mot glossaire suppose une formation latine analogique, à suffixe -arium avec a long» (Cfr. L. Holt, «Glossaires et grammaire dans l'antiquité» en J. Hamesse (éd.), *Les manuscrits des lexiques et glossaires de l'antiquité tardive à la fin du Moyen Âge*, Louvain-La-Neuve (1996), 21, n. 69). La expresión romance *glosario*, a su vez, no se documenta hasta Alonso de Palencia, que la incluye en su venerable *Universal Vocabulario* con una breve aclaración: «se dize que contiene en sí cuasi las glosas de todas partes».

[27] Para la edición y estudio de este manuscrito, cfr. C. GARCÍA TURZA y J. GARCÍA TURZA, *Fuentes españolas altomedievales. El códice emilianense 46 de la Real Academia de la Historia, primer diccionario enciclópedico de la Península Ibérica*. Madrid-Logroño, 1997.

correspondientes a la asibilación del grupo *tj* frente a la *t* dental + *i*. De nuestra investigación detallada se infiere que:

a) Hay predominio de *tj* tanto tras vocal como tras consonante: *abundantja* (2r, 55), *adobtjo* (4v, 27), *amicitjam* (2r, 14), *deuelantja* (39v, 16), *deuortjum* (44r, 50), *exuberantja* (2r, 55), *fortjor* (3r, 29), *nubtjis* (5r, 21; 35r, 18; 42r, 50), *seuitja* (3r, 30), *spatjum* (39v, 37), *tertjus* (2v, 21), *uitjum* (40r, 42), etc. Ello contraviene la creencia de algunos especialistas en fonética del latín visigodo, para quienes, después de consonante es raro encontrar el grupo *tj* con forma asibilada[28]. Ahora bien, esta presencia esporádica de *ti* frente a la solución regular *tj*, de acuerdo con la periodización que se viene utilizando por la paleografía a partir de tal distinción gráfica[29],se adecua bien a la cronología del colofón del códice. Entre otros testimonios de *ti*, registramos: *Amfitiere* (9r, 62), *brutiescunt* (20r, 29), *cytii* (26v, 63), *fortia* (164r, 10), *oratio* (3r, 64), *pertius* (4r, 2), *prophetatio* (160r, 22), *uibrantia* (162v, 50), *ventiacras* (161r, 22), etc.

b) Además, conviene subrayar que en el grupo en que la dental va precedida de *s* no hay generalmente asibilación, lo que se justifica por la presencia del sonido sibilante que precede a la *t*[30]. He aquí algunos ejemplos: *agrestia* (30r, 10), *agustior* (7r, 55), *agustius* (7r, 56), *angvstiores* (27r, 24), *balastium* (17v, 35), *bestiaę* (18v, 42), *caristia* (23v, 4), *cęlestium* (14v, 34), *cogestione* (30r, 62), *conquestio* (33r, 49), *hostia* (19r, 41), *molestior* (3v, 29), *ostiarius* (5r, 56), *pastiarium* (30r, 48), *uestium* (8r, 41), etc., frente a *angustjor* (10v, 38), *congestjo* (31v, 53), *degestjo* 'egestjo' (41r, 20), *comestjo* (50r, 48) y *egestjo/degestio* (51v, 14).

c) Y que, con frecuencia, se da confusión de grafías con la utilización de *ci* o *zi* por *tj*: *azocii* (17r, 48), *blandicię* (19v, 10, 12), *annunciet* (62v, 57), *buciarius* (20v, 15)/*bustuarius* (1296, 23v), *detencio* (23r, 25)/*detemtjo* (1296, 26r), etc.

Finalmente, para comprender el sentido último de las glosas y valorar justamente su alcance, resulta imprescindible estudiar, además de los glosarios alfabéticos, otras formas escriturarias de género lexical como son los vocabularios temáticos, las *Etimologías*, las *Diferencias* gramaticales y léxicas, los conocidos como *Sinonima Ciceronis*, etc.[31]

---

[28] Cfr. J. Gil, «Notas sobre fonética del latín visigodo», *Habis*, 1 (1970), 74.

[29] Sobre este tema, cfr. S. García Larragueta, «Consideraciones sobre la datación de códices en escritura visigótica», *Actas del VIII Coloquio del Comité Internacional de Paleografía Latina*, Madrid (1990), 51-58.

[30] Ya Sommer (*Hdb.*2, 218; así también Löfstedt, *Lang. Ges.*, 173 n. 1), basándose en un testimonio de Papiriano, advirtió que la asibilización no se produce en el grupo *-sti*; por lo tanto, es de esperar *ostium* y no *ostjum* (apud J. Gil, *Notas*, 74-75).

[31] Muy recientemente, C. Codoñer («Isidore de Séville: Différences et vocabulaires» en J. Hamesse, *Les manuscrits*, 57-77) incluye tanto los *libri* de las *Etimologías* como las *Diferencias* gramaticales y léxicas de San Isidoro en el grupo de obras de género lexicográfico. De ese modo, las *glose* y los vocabularios alfabetizados facilitarían, como instrumentos lexicales, la lectura y comprensión de los textos, en tanto que las *Diferencias* y los vocabularios temáticos servirían para el desarrollo preciso de las ideas y su transmisión, sin perder de vista su per-

3. El estudio de los glosarios nos introduce en el conocimiento de los siguientes ámbitos filológicos:

a) La formación de la técnica lexicográfica: estos repertorios ofrecen un auténtico derroche de posibilidades.

b) Los métodos e instrumentos de enseñanza de la época imperial romana y de la alta edad media. Los glosarios constituyen, sin duda, valiosos e importantes medios de difusión de la cultura léxica; una fuente de primer orden para el enriquecimiento del vocabulario utilizado y utilizable por la variedad de las interpretaciones y de las formas ofrecidas (léxico desconocido, acepciones nuevas, testimonios de fenómenos arcaicos, etc.) y un instrumento para la enseñanza gramatical en las escuelas. A este respecto, conviene aclarar que hasta la fecha los glosarios sólo se han estudiado en su relación con las glosas, excepción hecha de los análisis efectuados, entre otros, por García de Diego, Díaz y Díaz y Vivancos[32].

c) Las fuentes literarias clásicas y cristianas primitivas (Virgilio, Lucano, Terencio y San Isidoro), cuya autoría se explicita muchas veces a través de la referencia a las correspondientes autoridades. Precisamente este enfoque, llevado a las últimas consecuencias por eminentes latinistas como Loewe, Lindsay o Goetz[33], ha marginado otras posibilidades de investigación, circunstancia que explica el abandono casi total de los mencionados testimonios escritos.

d) Un repertorio riquísimo de voces que nos informan sobre todo tipo de temas. Unos, relativos a la sociedad y a la vida cotidiana, como *caupo* 'tauernarius pessimus qui aqua cum uino miscens' (24v, 48), *conscios* 'collazos' (33v, 14), *garrulus* 'proprię dicitvr qui uulgo uerbosus appellatvr, accedenti lętitję non balens tacere; sumptum a graculis abibus qui Inportuno loquacitas estper strepunt nec usquam quiescunt' (69r, 29), etc. Otros aluden a las distintas partes del mundo y a las culturas antiguas conocidas. Así, *Carpessus* 'Insula Spanie Íuxta quem sol occidit' (23v, 26), *Bizanzia* 'ciuitas est constantinopolitana' (19v, 7), *Europa* 'una de tribus partibus orbis, par mundi ad Oceanum posita, Ín qvo Roma sita est' (56r, 31), etc. Se incluyen también palabras relativas al mundo de las religiones: *cerubin* 'sancta mons excelsus Dei' (26v, 40), *azocii* 'cultoris Ídoli [digitur] uel filistei' (16v, 48), *arcimandrida* 'princeps monasteriorum' (12v, 60), etc.; del pensamiento, de la escritura, del derecho y de las artes: *comentarius* 'qui scribit analaes' (29v,

---

tenencia, asimismo, al género lexicográfico. Por ello, Papías, Hugutio y Iohannes Balbi incorporan estas últimas obras en sus diccionarios.

[32] Cfr. E. García de Diego, *Glosarios latinos del Monasterio de Silos.* Murcia, 1993; M. C. Díaz y Díaz, *Códices visigóticos en la monarquía leonesa.* León, 1983, 158, 161, 165, 171, 208, 209, 216, 344, 345 y 452; *Las primeras glosas hispánicas.* Barcelona, 1978, y *Libros y Librerías en La Rioja Altomedieval.* Logroño, 1991², 143-147, 186-187 y 220-223; y M. C. Vivancos Gómez, *Glosas y notas marginales de los manuscritos visigóticos del Monasterio de Santo Domingo de Silos.* Silos, 1996, 69-78.

[33] G. Loewe-W. Hartel, *Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis.* Wien, 1886 (reim. Hildesheim, 1973); W.-M. Lindsay, *Glossaria Latina iussu Academiae Britannicae edita.* Hildesheim, 1965, 5 vols.; G. Goetz, *Corpus Glossariorum Latinorum.* Leipzig, 1889-1923 (reim. Amstendam, 1965), VII vols.

42), *cronograuia* 'breui scriptura' (37r, 39), *comedię* 'cantica agrestia' (30r, 10), *coraula* 'Íocularis, mimus, cantator' (35v, 40-42), *calamaula* 'canna de qva canit' (21v, 43), *astronomica* 'est disciplina quę cursus cęlestium siderumque figuras contemplantvr omnes sed acbitudine stellarum circa se et circa terra Índagauile' (14v, 34), etc.; de los vestidos: *bathyn* 'linia uesti' (18r, 31), *capicio* 'Ín summitate tunicę' (23r, 14), *lumbare* 'bracas modicas' (96v, 14), etc.; de las plantas: *borith* 'herba est, de Ípsa panes faciunt qvos erbaticas appellant' (19v, 58), *fistulę* 'arbor est boni odoris, non boni saporis' (64r, 56), *Íuniper* 'arbor abens fructum rubeum uel nigrum, boni odoris, non bonum ad manducandum, folia spinosa' (89r, 17), etc.; de los animales: *attagena* 'gallina silbatica' (15r, 4), *casnomia* 'musca uenenosa' (23v, 47), *rinoceroht* 'animal est Ín Nilo flumine' (134v, 24); etc. Insistimos en la importancia de estas magnas compilaciones, toda vez que partimos del convencimiento de que en el ámbito lingüístico el significado es lo determinante, precisamente porque, a nuestro juicio, se conmensura con lo extramental[34]. Ello significa, en consecuencia, que el valor de estos inmensos repertorios de voces resulta utilísimo para el conocimiento histórico mismo de la época de transición entre el mundo romano y la edad media por una parte, y el período altomedieval por otra.

e) El latín hispano en la Edad Media.

f) Y el protorromance hispánico. En efecto, nos hallamos ante unos textos llenos de frases latinas corrompidas y deformadas, en que se encarnan fenómenos fonéticos interesantes, que constituyen frecuentemente elementos de transición hacia las lenguas romances en todos los niveles lingüísticos. Sin olvidar la presencia de formas romances latinizadas y otras completamente romances[35].

---

[34] Cfr. C. García Turza, *Sobre la esencia del lenguaje.* Logroño, 1992, 30-41.

[35] A propósito de la utilidad del conocimiento científico de los glosarios, en términos parecidos manifestó su opinión, hace ya mucho tiempo, E. García de Diego (*Glosarios Latinos,* V): «Nada más importante para conocer el latín español que estos Glosarios de los siglos X y XI en donde a través de esas palabras que parecen corrompidas y deformadas pueden sorprenderse fenómenos fonéticos interesantes, léxico desconocido y acepciones nuevas que explican puntos oscuros y problemáticos, objeto de estudio de nuestros eruditos y filólogos». Muy recientemente, P. Gatti («Su alcune raccolte lessicografiche mediolatine», en J. Hamesse, édit., *Bilan et perspectives des Études Médiévales en Europe,* Louvaine-La-Neuve, 1995, 278-9) abunda en la extraordinaria importancia de estos textos: «E' chiaro che i testi in questione per lo più non presentano un rilevante interesse letterario, essendo stati concepiti, molti, ma non tutti, come ausilio per l'insegnamento grammaticale delle scuole. Credo però che l'eccessiva aridità e monotonia di queste raccolte che un ipotetico editore può avanzare come protesto per rifiutare l'offerta in materiale da pubblicare, offerta rivoltagli dai fondi manoscritti, sia dettata più da una sorta di disinformazione che da altro. E lo stesso tipo di disinformazione fa sì che da parte di alcuni studiosi i lavori lessicografici abbiano goduto o godano di scarsa considerazione. Basterebbe però pensare alla enorme quantità di vocaboli che sono presi in considerazione —direi quasi che il totale di essi sia maggiore del numero di tutti i vocaboli altrimenti conosciuti—; basterebbe pensare alla varietà delle interpretazioni offerte, alla forme, talora testimonianza di fenomeni arcaici, spessissimo elementi di transizione verso le lingue romanze. E ancora: le testimonianze di tradizione indiretta che sovente sono inserite nelle le raccolte lessicografiche, senza parlare poi delle indicazioni che ci vengono indirettamente fornite sull'istruzione e sulle scuole. Mi pare pertanto che non si debba in-

4.

Nuestras investigaciones sobre los glosarios hispánicos altomedievales nos han llevado al estudio de numerosas obras de género léxico, entre las que sobresalen las siguientes: Real Academia de la Historia de Madrid, núms. 24, 31 y 46; Biblioteca Nacional de París, *Lat.* 609 y *Nouv. Acq. Lat.* 1296, 1297, 1298 y 4667; Real Monasterio de El Escorial, L.I.15, O.III.31 y Z.II.2; Biblioteca Nacional de Madrid, vitr. 14-5; Archivo de la Corona de Aragón, Ripoll, núms. 59 y 74; Archivo Municipal de Albi, sig. 29; Universitní Knihovna Praga, XIII, fol. 11; Burgerbibliothek Berna, A. 92. 3, etc.

Pues bien, el examen atento de las características principales de los glosarios, manuscritos con glosas y códices glosados en esa época es revelador: una gran mayoría de ellos es originaria de La Rioja, más concretamente, de San Millán de la Cogolla, donde arraigó fuertemente tal dedicación cultural. Efectivamente, en esta región, que jugó un papel relevante en la introducción de numerosas corrientes europeas, se compusieron y copiaron repertorios léxicos tan valiosos como los contenidos en los manuscritos 24, 31 y 46 de la Biblioteca de la Academia de la Historia, ya citados, glosarios que, según se desprende de las investigaciones codicológicas, paleográficas y lingüísticas que estamos llevando a cabo parecen ser los más antiguos entre los conservados en España[36].

Nadie ignora la importancia cultural del monasterio emilianense en el siglo X. El primer vestigio procedente del escritorio de la Cogolla es el códice 1007B del Archivo Histórico Nacional de Madrid, texto de contenido patrístico copiado por el célebre amanuense Jimeno en el año 933, es decir, una década después de ser reconquistada La Rioja. Por otra parte, la mención más antigua de un documento auténtico sobre San Millán de la Cogolla corresponde al año 942. En esa fecha, Munio Jiménez de Añana se entrega al monasterio emilianense y aporta una casa y varias eras de sal.

Unos años más tarde, será la propia comunidad la que comience a adquirir auténtico protagonismo histórico. En 946, bajo el gobierno del abad Gomesano, el citado escribano Jimeno copia con certeza también en San Millán un magnífico ejemplar de las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla. Cuatro años más tarde, el centro comienza a recibir por donación aportaciones notables, tanto de hombres como de bienes.

En el año 959 figura como abad Gomesano, bajo cuyo gobierno se consagró en esa misma fecha la basílica de Suso, una de las construcciones más notables del estilo mozárabe.

---

dugiare troppo per trovare giustificazioni agli sforzi necessari per lo studio e prima ancora per la pubblicazione di tanto materia».

[36] Nadie ignora la existencia de múltiples códices de procedencia emilianense, algunos de ellos ilustrados con bellísimas miniaturas, ya desde el año 933, lo que confirma la antigüedad de un escritorio y una biblioteca notables. En este sentido, debemos recordar que los estudios realizados sobre los restos arqueológicos emilianenses llevan a concluir que hubo vida cenobítica en San Millán por lo menos desde el siglo IX, aunque se desconoce su densidad (cfr. A. Monreal Jimeno, «San Millán de Suso. Aportaciones sobre las primeras etapas del cenobio emilianense», *Príncipe de Viana*, 183 (1988), 71-95).

Durante los siguientes años no se cita a ningún otro abad. Será precisamente por ese tiempo cuando en el escritorio del monasterio se elaboren, entre otros, el manuscrito Real Academia de la Historia, signatura 46, del año 964; un ejemplar de la *Compilación Hagiográfica* de Valerio del Bierzo, muy vinculado al códice anterior, modelo suyo en las abundantes glosas que transmite; una copia de la *Ciudad de Dios* de San Agustín, uno de los contadísimos ejemplares que se conservan en la Península Ibérica, del año 977; unos *Comentarios a los Salmos* de Casiodoro, etc.

Como bien se sabe, en su mayoría, los monasterios peninsulares fomentaron en mayor o menor grado el mantenimiento de la cultura latina, especialmente a través del ritual y de las lecturas religiosas. No olvidemos que en aquellos siglos fundar un monasterio era echar las bases de la cultura en todas sus formas para la región en que se fundaba.

La protección real de que gozó San Millán le confirió un carácter aristocrático, por medio del cual los reyes pamploneses o el conde castellano se convierten en sus benefactores. En consecuencia, los monjes emilianenses dejan los trabajos de la tierra en manos de otros hombres, mientras ellos dedican sus esfuerzos a una labor intelectual. Esta circunstancia propició la formación de una biblioteca notablemente rica, tal como correspondía a un monasterio de la importancia del emilianense.

En aquella biblioteca, al parecer, no se encontraban códices de poetas, tratados filosóficos o autores clásicos, sino principalmente textos orientados a la formación moral, espiritual y teológica de los monjes. Eso sí, la biblioteca albergaba otras obras dedicadas a la formación gramatical y filológica, como es el caso de los glosarios, que rebasaban en número lo que era habitual en cualquier parte.

Sobre la procedencia de los libros que poblaron sus estanterías, unos pudieron llegar como fondo inicial en el momento de la restauración del monasterio, hacia el año 923; otros provendrían de intercambios personales, económicos y culturales con regiones más o menos lejanas; un tercer grupo, bien documentado, es el comprendido por los que atesoraban las iglesias o monasterios que, a lo largo de los siglos X y XI, y como donación, pasaron a formar parte de la abadía; y por último, el factor de crecimiento más importante de la biblioteca lo constituyó el propio escritorio.

Pero adviértase que la existencia de un lugar específico para estas obligaciones requería el material humano suficiente y adecuado para emprender esa tarea tan costosa y ardua, así como buenos materiales, trabajados con esmero y regularidad, que complementaban una labor de copia exigente.

Este escriptorio funcionaba ya en el segundo cuarto del siglo X regularmente y con una política de franca expansión de la literatura eclesiástica de denso contenido teológico y moral, ya mencionada.

Además, por su situación estratégica y por su destacado desarrollo cultural, la zona que comprende los territorios que dependen de Cardeña, Silos, San Martín de Albelda y, por supuesto, San Millán, se convierte en un foco de intercambio permanente y enriquecedor de textos. En la bi-

blioteca convergen elementos leoneses y castellanos con otros navarros, del Valle del Ebro y andaluces, sin olvidar, claro está, las novedades provinientes de más allá de los Pirineos, de procedencia carolingia. Estas novedades se concretan en la introducción de esmaragdos, glosarios, etc. Igualmente intensas fueron las relaciones con los núcleos de resistencia cristianos de los Pirineos, lo que explicaría ciertas corrientes culturales que parecen vincular La Rioja con el Este peninsular. En estos contactos culturales el Camino de Santiago tuvo que jugar un papel primordial. Conviene insistir en un hecho bien documentado y que, sin embargo, no goza de la consideración adecuada. En el año 950, Godescalco, obispo francés del Puy, en peregrinación a Compostela se detuvo en el monasterio riojano de San Martín de Albelda para encargar la copia del texto de Ildefonso de Toledo titulado *De Virginitate Beatae Mariae.* La noticia es el acta de bautismo del Camino de Santiago y también el certificado de la calidad de los códices elaborados en los escritorios de los monasterios riojanos.

Igualmente, el escritorio emilianense generó un rico repertorio documental de contenido eminentemente administrativo. Como es tan común en otras partes, contiene bastantes documentos falsos o espurios. Se trata de cartas gestionadas por los monjes emilianenses particularmente en la primera mitad del siglo XII para justificar el título de propiedad de heredades tenidas secularmente como del monasterio, y acerca de las cuales los monjes carecían de prueba documental. A este respecto convendría recordar que en la falsificación de los documentos se recurría, al parecer, a una hábil estrategia: la situación geográfica del monasterio, ubicado en el límite entre el reino de Pamplona y el condado de Castilla, facilitaría a los monjes la atribución de las cartas falsificadas a los que habían actuado en estas tierras en los momentos de la conquista: a saber, el rey pamplonés García I Sánchez y el conde castellano Fernán González. Por lo tanto, una parte de la documentación que va a nombre de estos dos personajes sería falsa o muy manipulada. Por otro lado, como el cenobio emilianense pleiteó con el obispo de Calahorra, con Santa María la Real de Nájera, con múltiples municipios y con una gran parte de las iglesias de Castilla la Vieja y Navarra, se acabó elaborando la célebre falsificación conocida como «Votos de San Millán», de hacia 1140-1144. Por este documento, San Millán se arrogaría el derecho de cobrar anualmente ciertos censos en las tierras situadas entre el valle del Ebro y el Este del río Carrión.

Frente a todas estas supuestas falsificaciones, la mayoría de los documentos son inequívocamente auténticos. Sólo la edición crítica de su contenido y el de los cartularios, acompañada de los correspondientes estudios paleográfico, diplomático y filológico, permitirá despojar dudas y discernir entre aquellas cartas falsas de las que no lo son.

Será a fines del siglo X cuando San Millán incremente con más intensidad su patrimonio territorial, que no había dejado de crecer a lo largo de toda la centuria. Lo hará muchas veces fuera de los límites riojanos, a partir de donaciones reales o condales. Las concesiones procedían tanto de Castilla como de Navarra. Precisamente el carácter fronterizo de La

Cogolla fue bien aprovechado por sus abades para conseguir el enriquecimiento de la comunidad a costa de los territorios próximos. Un siglo después, la entrega de varios monasterios configurará el gran momento emilianense de la segunda mitad del siglo XI. Su hegemonía en la región no tendrá discusión.

5.

En esta ocasión nos detenemos en el análisis de algunos de los aspectos más importantes del códice emilianense 46. En primer lugar, estudiaremos sus características codicológicas y paleográficas para pasar a continuación a examinar las lingüísticas.

El cuerpo principal del códice está formado por un gran glosario del tipo *A* que ocupa los folios 1v-168r. A continuación, hasta el folio 170v, siguen unas *Glosas de Textos Conciliares.* Asimismo, en este último fascículo se incluyen los siguientes textos: un alfabeto griego y una breve suscripción (fol. 170v-2), un poema dedicado al rey Pipino con el título de «Versus ad pueros» (fols. 170v-2 y 171r-2), una definición de *Enigma* y dos estrofas del himno de *Cruce Domini* (fol. 171r-2) y la *Nota sobre los tres principios* (fol. 171v).

El manuscrito se terminó de escribir en torno al 13 de junio del año 964. Esta fecha se expresa así, sin lugar a dudas, en el colofón, que cierra el códice (172r): *Est uero expletum sub era millessima secunda die enim ... tissimo ... idus iunias currente XIP*[37]. A este respecto, hacemos notar que los rasgos paleográficos de esta fórmula final coinciden totalmente con los del resto del códice[38]. Por otra parte, los elementos decorativos de las iniciales iluminadas son similares a los que presentan la *Exposición de los Psalmos* de Casiodoro (Madrid, BAH, códice. 8, a. 980), sobre todo, y el *De uirginitate Beate Mariae* de Ildefonso de Toledo (París, BN, *lat.* 2855, a. 951). Además, la letra de nuestro manuscrito y la del citado códice 8 ofrecen un notable parecido[39]. Agregamos, en fin, por el momento, que el códice emilianense (RAH, sign. 13), de la segunda mitad del siglo X, contiene muchas glosas marginales tomadas, sin lugar a dudas, del glosario 46. Esta constatación de la similitud de los elementos decorativos, paleográficos y textuales confirma la idoneidad de la fecha del colofón, año 964.

Respecto de la procedencia del códice, esas mismas características gráficas nos llevan, con Díaz, a «aceptar sin duda a San Millán como el escriptorio en que se produjo este volumen»[40].

[37] El hecho de contar con un manuscrito así fechado le lleva a Díaz (*Libros*, 143) a considerarlo como «una guía insustituible» en la fijación cronológica de los textos altomedievales.

[38] «Por suerte dos cosas resultan claras: que este colofón responde al glosario y que el manuscrito se acabó de copiar sobre el 13 de junio de 964» (Ibíd. 145-146).

[39] Ibíd. 143, n. 37 y S. de Silva y Verástegui, *Iconografía del siglo X en el Reino de Pamplona-Nájera.*Pamplona, 1984, 86.

[40] Díaz, *Libros*, 146. Bien es verdad que este mismo autor unas páginas antes amplía el área de procedencia del volumen cuando afirma: «Se trata de uno de los varios glosarios que fueron exarados en San Millán o su entorno» (ibíd., 143).

El códice, que mide 290 x 212 mm., consta de 172 folios de un pergamino de gran calidad y color marfileño, lo que favorece la nitidez de los trazos. Estuvo compuesto de 23 cuadernos. En la actualidad falta el número 15, lo que se corrobora con la frase en letra moderna *Desunt hic octo folię*, que aparece en la parte inferior central del folio 109r, al comienzo del cuadernillo 16. Todos estos fascículos son cuaterniones. En cuanto a la técnica de la perforación, realizada con un punzón o instrumento similar, los pinchazos de guía se efectúan sobre los 8 folios de cada cuadernillo, produciendo pequeños orificios siempre circulares. Por otra parte, el rayado se tira a punta seca. Normalmente se graban los bifolios 1 y 4 por el lado del pelo, de tal modo que con esta operación reciben la pauta los inmediatamente próximos, es decir, el segundo y tercero, respectivamente. El texto de la página aparece dividido en dos columnas de formato muy regular por la sistemática organización material del códice. Cada una de ellas contiene con absoluta regularidad 36 rayas horizontales sobre las que se apoyan otras tantas líneas de escritura. La caja mide 205 x 150 mm. El copista escribe con una pluma rígida, de punta muy fina, que permite elaborar un módulo de letra pequeño, preciso y de gran regularidad. La tinta empleada es generalmente negra. Como resumen del importante apartado de la elaboración material del códice, nos interesa subrayar que ésta se realiza siguiendo siempre unas mismas técnicas. La ornamentación afecta básicamente a cada una de las letras del abecedario que encabezan el repertorio correspondiente de artículos. El dibujo de todas ellas, al parecer obra de una misma persona, manifiesta el estilo característico del escritorio de San Millán[41].

El contenido fundamental del códice corresponde a un glosario. Se trata de uno de los vocabularios latino-latinos que destaca por su extensión y riqueza léxica entre los numerosos que fueron elaborados en la Europa altomedieval. Es el resultado de la agrupación y posterior alfabetización de varios glosarios. Es, asimismo, sin ningún género de dudas, el modelo de los glosarios silenses BN de París, núms. 1296 y 1297. Viene considerándose como perteneciente al tipo de repertorios denominado *Abauus*[42], pero recoge, además de las glosas de esa familia, otras, mucho más numerosas, procedentes de distintas compilaciones. Apréciese que frente a las 6.000 glosas, aproximadamente, que contiene el *Abauus* publicado por Goetz[43], el emilianense 46 es cuatro veces superior: recoge, de hecho, numerosísimos artículos o variantes de voces que no incluye la magna edición del *CGlL* ni, como era de esperar, figuran en los fascículos del *ThLL*[44].Todavía más, si, como viene haciéndose, denominamos al glosario por la primera

[41] De claras semejanzas con los del manuscrito emilianense BAH núm. 8 (en especial con la *A* que introduce el comentario al salmo 110) y los del albeldense BNP 2855 (particularmente, los de los fols. 14, 21v y 193). Cfr. Silva, *Iconografía*, 86, n. 293, y Díaz, *Libros*, 143-144, n. 37.

[42] Así, Goetz, *CGlL*, IV, XXXV; Díaz, *Las primeras*, 13, y *Códices*, 344.

[43] Goetz, *CGlG*, IV, 301-403.

[44] *Thesaurus Linguae Latinae*. Leipzig, 1900 -.

palabra glosada, el nombre preciso que le corresponde al ejemplar aquí estudiado es el de *A* (*A* 'uox est, ante uerbum uel apex prima'; 1v, 1). Termina el vocabulario con la expresión latina *Finit. Deo gratias*escrita en caracteres griegos ΦΥΝΥΘ D*E*ς Γ... (168r)[45].

Es de advertir que este gran *corpus* apenas presenta glosas añadidas, marginales o interlineadas[46], ni correcciones de entidad. No escasean, por otro lado, las oraciones dirigidas a Dios y a la Virgen escritas en latín; a su vez, en romance se encuentra una composición poética con estructura de redondilla, repetida esta vez parcialmente en dos lugares distintos[47].

Tras el texto del vocabulario latino que constituye el cuerpo fundamental del códice (167 folios completos de los 172 que lo componen) se encuentra un apéndice de contenido muy heterogéneo. Comienza por un pequeño glosario de cánones conciliares[48], incompleto[49], escrito inmediatamente después del glosario principal. Interesa resaltar la presencia en este fragmento de algunas expresiones germánicas[50] de origen «quizás» renano o bávaro[51].

Tras el glosario conciliar se ve un alfabeto griego no muy riguroso (fol. 170v-2), en general, con sus correspondientes denominaciones infrascritas. Sigue una suscripción en esos mismos caracteres, la cual transcribe, con

---

[45] M. C. Vivancos («Glosas de algunos manuscritos visigóticos españoles», *Alma* 53, 1995, 170), ΘINIT ΔEς Γ[RATIAΣ]. A su vez, *en el códice BN de París 1296*, ΦΥΝΥΘ D*E*ϖ ΓRA*TI*AC.

[46] Figuran, entre otras: *aca*llantvs 'cardellus' (3r-1), *aduehere* 'portare' (5r-1), *Araxis* 'amnis Armenię' (12r2), *auium* 'ab auis relictum' (16r-1), *baasa* 'pingvedo' (18r-1) y *conscios* 'collazos' (33v-1).

[47] Este es el texto: *Dios te salue, Pan de Vida, que del cielo deçediste e por nos muerte sofriste muy cruel e dolorida. Creo verdadera mente que Tu eres Dios e omne eres vista de ... Santa Consacracion que nos traxo saluaçion para siempre Infinita. Reuerendis yn Christo Patribus* (76r-2) y *Dios te salue Pan de uida que del cielo [deçediste] e por nos muerte sofriste muy cruel...* (38v-2).

[48] Sacado con seguridad de la *Collectio canonum* de Dionisyus Exiguus, contemporáneo de Casiodoro.

[49] Parte de su texto, total o parcialmente mutilado, se completa con el que transmite su copia, es decir, el códice BN París 1296. Una edición de las *Glosæ super Canones* basada en ambas fuentes puede verse ahora en Vivancos, *Glosas de algunos*, 177-186.

[50] Entre otras, *portentuosę* 'unga hiuro', *inretitus* 'piuagan ulpis saget' (en Díaz, *Libros*, 145, n. 43, de acuerdo con la lectura de BN París 1296, *inretitus piguagan upis saget*), etc. Para el análisis de estas glosas y sus numerosas variantes en otros códices, cfr. E. Steinmeyer y E Sievers, *Die althochdeutschen Glossen*, II, Berlín 1882 (reed. 1969), 82-152. Un estudio general de la producción glosística en antiguo alto alemán puede verse, entre otras obras, en S. Sonderegger, «Lengua y literatura alemana Sankt Gallen», en W. Vogler, *La Cultura de la Abadía de Sankt Gallen*. Madrid, 1992, 161-184.

[51] Díaz, *Libros*, 145. B. Bischoff («A propos des gloses de Reichenau entre latin et français», en *La lexicographie du latin médiéval et ses rapports avec les recherches actuelles sur la civilisation du moyen-Age*. París, 1981, 52), al estudiar la historia de las dos versiones fundamentales del glosario canónico (esto es, la que no contiene las glosas germánicas y aquella, un poco posterior, que sí las recoge), llega a la conclusión de que debe atribuirseles a ambas procedencia francesa: «La première version, que j'appellerai originale, est transmise dans deux manuscrits carolingiens d'origine française: 1) Berlin (Est.), Phillipps 1763, fol. 50 v°-55 v°, provenant de Dijon et écrit peu après l'an 800 (B); 2) Albi 38 *bis*, fol. 26 v°-29 v°, écrit vers le milieu du IXe siècle, probablement dans le sud de la France (A). [...] c'est que cette deuxième rédaction augmentée [por glosas escritas en alto-alemán antiguo] a été copiée plusiers fois en France, entre autres trois fois à Reims au IXe siècle».

algunas deficiencias, *aNTONHC ΔeOC HNçMHNe TOYO CaΛBOY Me ϕaK*[52], esto es, *Antones. Deos, e'nomene tuo salbu'me fac.* Con relación a la presencia tan interesante de estas transcripciones griegas, cabe pensar que el copista emilianense de todo el códice 46 siguiera la moda ultrapirenaica (bien conocida, según Díaz[53], en los escritorios de Silos y Cardeña) de introducirse en el manejo de las letras griegas a través de los formularios usuales. De ser así, la palabra *Antones* podría corresponder al nombre propio del copista de todo el códice, el cual presenta idénticas características gráficas en la totalidad de su contenido. No obstante, de acuerdo con la fidelidad extrema que caracteriza a su labor, nos inclinaríamos más a pensar que nuestro escribano se limitó a copiar el modelo que tenía delante, incluidos los caracteres en griego de la suscripción. En consecuencia, el nombre de *Antones* convendría mejor al del copista del glosario conciliar. Inmediatamente después se alude al alfabeto griego previamente escrito, con una nueva exhibición en estos mismos caracteres al final del texto: *Litteras grecas per alfabeto sunt hęc scriptas. ΦYNYΘ.*

Se encuentra a continuación un poema latino atribuido al clérigo Ermoldo Nigelo (fols. 170v-2 y 171r)[54], dedicado a Pipino (†838), rey de Aquitania, y que lleva el título de «Uersus ad pueros». Conviene destacar que se trata de la única copia conocida que nos transmite esa composición y que, dada la escasa difusión de la obra de Ermoldo, el modelo del texto poético del códice 46 «pudo tener su origen en vida de éste o en fecha poco posterior y, por lo tanto, reflejar nuestro códice emilianense, y por extensión su copia silense, una obra de la primera mitad del siglo IX, surgida en los ambientes del renacimiento carolingio»[55]. De inspiración clásica, se mezclan en ella elementos históricos con reminiscencias mitológicas.

Repárese que el origen no hispano de las fuentes del glosario conciliar, la procedencia quizá renana o bávara de las glosas germánicas, el poema del aquitano Nigelo y el arranque, tal vez ultrapirenaico, de la moda de transliteración griega constituyen un conjunto de factores que llevan a Díaz a «concluir que, al menos por lo que hace al Apéndice de nuestro manuscrito, es decir, los fols. 168-171, habrá que suponer un modelo, más o menos inmediato, de origen renano o bávaro»[56]. En todo caso, por su extraordinaria importancia queremos destacar la existencia indudable de relaciones y, consecuentemente, de influencias culturales entre el norte peninsular hispano y el Occidente cristiano europeo.

A continuación (fol. 171r-2), en letra visigótica acursivada, figura la *Era M. C. XX.*, que se repite así: *(i)n era M^a^. C^a^. XX^a^ fuir h...* (fol. 172v). Siguen

[52] Díaz, *Libros*, 144, y Vivancos (*Glosas de algunos*, 170): *ΦAX.*.

[53] Díaz, *Libros*, 144.

[54] Cfr. E. Duemmler, *Monumenta Germaniae Historica, poetae aeui carol, II.* Berlín, 1895, 92. Véase además D. Poirion (dir.), *Précis de littérature française du Moyen Age.* París, 1988, 62, donde se trata del papel de Ermoldo en la imitación de la poesía clásica durante el renacimiento carolingio.

[55] Vivancos, *Glosas*, 77. Sobre Ermoldo Nigelo véase F. Brunhölzl, *Histoire de la litterature latine du Moyen Age, t. I/2: L'époque carolingienne.* Louvain, 1991, 144-148.

[56] Díaz, *Libros*, 145.

inmediatamente después dos textos de la misma mano que la del resto del códice. El primero contiene la definición del término *Enigma* ejemplificado con la cita del pasaje de *Isaías* 66, 7; el segundo recoge dos estrofas musicalizadas del himno *De Cruce Domini.* En la parte superior del folio 171v, en letra que imita la visigótica, se ve un cuadro explicativo de las características de los principios fundamentales siguientes: *Deus, Spiritus* y *Corpus*[57].

Después se lee el colofón del manuscrito (fol. 172v), formado por una sencilla orla de dibujos geométricos y tonalidades semejantes a los que distingue a la ornamentación restante. En ella se encierra un texto escrito en tinta roja, de muy difícil lectura, cuyo contenido es *Ex... / ... / ... hunc glossemarum, tibi libellum ... scilicet / que cognitio / tionem prudentium et precipue / ... ionem simplicium con... mentem / ... Est uero expletum sub era millessima secunda die enim ... tissimo / ... Ídus Íunias currente XII / ... / ... / ... / ... Ín secula seculorum, Amen.*

Según Díaz[58], el manuscrito se cierra con un nuevo texto (fol. 172v), todavía en caracteres visigóticos, escrito con módulo menudísimo, pero que no puede leerse actualmente. Para Ewald[59] se trataría de una crónica del siglo X.

El copista del códice 46 sigue, según parece, el modelo de forma muy fiel ya que, como antes se apuntó, no se ven síntomas aparentes de correcciones o añadidos textuales. Este aspecto presupone, obviamente, que su contenido encierra una mayor antigüedad. Ahora bien, por las características grafofonéticas del texto es evidente que gran parte de éste se realizó en algún momento a partir de una recitación, bien desde una lectura al dictado o bien desde una lectura individualizada en voz alta. Pero con los conocimientos de que actualmente disponemos resulta imposible saber el grado preciso de participación de nuestro amanuense en este proceso de oralización textual. En cualquier caso, la copia presenta innumerables e indudables elementos orales, que reflejan hábitos fonológicos romances, de lectores o de escribas.

Nos encontramos, pues, ante un voluminoso diccionario enciclopédico terminado de copiar, sin lugar a dudas, en el monasterio de San Millán de la Cogolla sobre el 13 de junio del año 964, según consta en el colofón antes descrito. Por lo tanto, si se está de acuerdo con las últimas investigaciones paleográficas y lingüísticas que, sin suficiente solidez probatoria —como ya argumentamos—, retrasan a finales del siglo XI la redacción de las Glosas Emilianenses, el códice que ahora estudiamos es cronológicamente anterior: el manuscrito 46 se adelanta en más de un siglo a las venerables glosas de la Cogolla y en varios lustros a la *nodicia de kesos,* de hacia 980 (?), procedente del monasterio leonés de Rozuela. Claro que

---

[57] Según E. Ruiz García, *Catálogo de la Sección de Códices de la Real Academia de la Historia.* Madrid, 1977, 283, este texto muestra influencias de una escritura carolina morfológicamente muy interesante.

[58] Díaz, *Libros,* 146.

[59] P. Ewald, «Reise nach Spanien im Winter von 1878 auf 1879», en *Neues Archiv der Gesellschaft für ältere deutsche Geschichtskunde,* 6 (1881), 334.

somos conscientes del valor relativo que encierra la antigüedad de estos testimonios: a partir de nuestras propias investigaciones u otras ajenas no será difícil encontrar textos anteriores con formas romanceadas o totalmente romances.

El códice está escrito en letra visigótica redonda. Presenta buena hechura, muy regular, un módulo pequeño y un trazado muy fino, de tal forma que se siguen las pautas propias de ese tipo de escritura dentro del periodo denominado de *perfeccionamiento*. Con todo, cabe destacar la presencia de las siguientes singularidades:

a) *a* uncial y cursiva, muy abundantes y en cualquier posición dentro de la palabra: *agilis* (70v, 61), *aÍngredior* (4v, 68), *alsit* (66v, 41), *amentjum* (43r, 64), *anxius* (10v, 14), *arripio* (4v, 44), *habent* (19v, 46), *neglegentja* (80r, 7), *norma* (10r, 13), *omicida* (71r, 49), *pilosa* (74v, 24), *storia* (74v, 34), *superuia* (47r, 50), *uana* (42r, 18), etc.

b) Monógrafo compuesto *æ*, frecuente: *ædes* (3v, 24), *æquales* (111r, 46), *æquorum* (118v, 31), *æstuo* (65r, 23), etc.

c) *s* de doble curva, también muy atestiguada en distintas posiciones: *augustum* (15v, 56), *dolosa* (10r, 45), *dominus* (6r, 19), *domus* (1v, 11), *Íntellegas* (75v, 34), etc.

d) Uso generalizado de *Y* griega con punto en medio de la horquilla: *Eloy* (52r, 51) *epygrama* (54r, 12), *Íntroytus* (4v, 71), *hyrcus* (73v, 17), etc.

e) El nexo *-st*, muy frecuente, que forma parte, con toda seguridad, de la técnica escrituraria del amanuense: *abest* 'deest' (1v, 35), *est* (1v, 1; 2r, 18; 2r, 44; 4r, 46 y 65; 5r, 11); *Íd est* (1v, 2; 2r, 29; 4r, 10), etc.

f) Algunas letras sobrevoladas en abreviaturas, como *m*^{o} (= *modo*; 94r, 29) o *n*^{c} (= *nunc*; 90v, 4).

g) Una *I-* alta con el astil partido por la mitad abreviando *In*: *Ínminet* (119r, 14) e *Íntacta* (86r, 67).

h) Una *l* con el trazo alto partido, como abreviatura de *uel* (109r, 15; 151r, 11).

i) La forma *q2* para *quia* (27v, 4; 38v, 18; 50v, 41; 80v, 49; 83r, 60; 111v, 47).

j) Una abreviatura análoga al signo ÷ para *est* (163r, 26; 170r-1); etc.

Una gran parte de estos rasgos paleográficos vienen considerándose por los especialistas, con mayor o menor convencimiento, como no hispanos. Ahora bien, en algunos casos hemos visto esas mismas peculiaridades en testimonios peninsulares autóctonos, sobre todo a través de los textos de las pizarras visigodas (cfr. *supra*); otras veces, en cambio, el escribano llegaría incluso a dibujar las características gráficas ultrapirenaicas del modelo, ya por ignorancia ya por estimarlas de algún modo interesantes. Esta técnica escrituraria se comprueba al contrastar entre sí los glosarios pertenecientes al mismo estema codicológico que el del códice 46, es decir, los manuscritos BNP núms. 1296 y 1297. En este sentido, conviene insistir en que ya en la primera mitad del siglo X hay muestras abundantes de intercambios culturales con centros ultrapirenaicos, como las copias nu-

merosas de *Smaragdos*[60], la del *Libellus Sancti Benedicti*[61], etc., o el encargo de una copia de la obra *De Virginitate Beate Marie*, de Ildefonso de Toledo, solicitada por el obispo aquitano Godescalco a los monjes de la abadía riojana de San Martín de Albelda[62].

Como sucede en otras grandes compilaciones, su contenido léxico, muy heterogéneo, puede dividirse en dos grandes secciones. Por un lado, los artículos relacionados con la gramática, eminentemente teóricos, dentro de los cuales el interesado podía encontrar las pautas necesarias para interpretar y comprender correctamente un texto; y por otro, aquellas voces vinculadas al nivel léxico. Aquí será conveniente recordar que para el hombre altomedieval la palabra y el objeto mismo se identifican hasta confundirse; de esta manera, la definición del universo y la delimitación de sus partes se condiciona al conocimiento profundo de la palabra. De ahí la importancia que damos a estos diccionarios[63].

Por otro lado, estimamos que muchos de sus artículos sirvieron de modelo para la copia textual, literal o no, y trasmisión de la glosas hispánicas, pero este aspecto deberá ser rigurosamente comprobado en próximas investigaciones como ya ha hecho Vivancos con los códices silenses[64]. Por el momento, podemos ya concretar que el 46 fue indudablemente consultado por un lector emilianense del último tercio del siglo X para resolver las dudas que le planteaban numerosas voces del manuscrito RAH núm. 13. Términos como *alea, pridem, turbo,* etc. son glosados en ambos códices con las mismas explicaciones.

En cuanto a la cuestión ya debatida de si los diccionarios de la Biblioteca Nacional de París, 1296 y 1297, considerados hasta hoy mismo como silenses, fueron copiados durante los siglos XI y XII, respectivamente, del modelo emilianense 46 y en el propio monasterio de la Cogolla, nos inclinamos a afirmar que sí a los dos interrogantes. En efecto, es muy probable que el códice 1296 se sacara del emilianense en el mismo monasterio de San Millán, aunque también cabría conjeturar que dicha copia se realizara en el cenobio silense[65]. Ahora bien, como el manuscrito BNP 1297 resulta ser una copia bastante fiel del ejemplar emilianense, hecha a finales del siglo XII, parece poco probable que el 1296 se escribiera en Silos, ya que, de ser así, hubiera servido de modelo del 1297 en lugar del 46. De aquí se puede razonablemente colegir que las copias BNP 1296 y 1297 se encontraban todavía a finales del siglo XII en la Cogolla, antes de su traslado al destino silense.

---

[60] Cfr. Díaz, *Libros*, 218-220; A. Spannagel y P. Engelbert, *Smaragdi abbatis expositio in regulam S. Benedicti.* Siegburg, 1974.

[61] Cfr. A. Linage Conde, *Una regla monástica riojana femenina del siglo X: el «Libellus a regula Sancti Benedicti subtractus».* Salamanca, 1973; M. Carrera de la Red, *Nueva edición y estudio filológico del «Aemilianensis 62».* Valladolid, 1981, tesis doctoral inédita.

[62] Cfr. Díaz, *Libros*, 55 y 56.

[63] C. Codoñer, *Isidore de Séville*, 57-77.

[64] M. C. Vivancos, *Glosas*, 87-92.

[65] Díaz, *Libros*, 147.

A propósito de las características textuales del códice 1296, interesa ahora resaltar que este manuscrito presenta numerosas variantes en relación al emilianense 46, lecturas que consisten casi siempre en correcciones lingüísticas. Este aspecto nos parece de la mayor importancia. Si admitimos que la reforma carolingia se implantó en los reinos peninsulares no orientales a partir del último cuarto del siglo XI, y que ésta propugnaba la mejora del latín, según ponen de manifiesto las continuas correcciones de los textos, el volumen 1296 sería fruto de ese interés latinizante, que arrinconaría coyunturalmente[66] otros ejemplares menos normalizados, mucho más incorrectos, como es el caso del manuscrito 46.

En relación con los aspectos lingüísticos, es necesario advertir, antes de nada, que estamos ante un texto que presenta innumerables faltas ortográficas y gramaticales. Bárbara jerigonza plagada de curiosísimos errores, como la que caracteriza a los glosarios editados y estudiados por Américo Castro[67]. Efectivamente, la vida de semejante lengua está condicionada por el factor de la ignorancia de los sucesivos escribas, desconocedores muchas veces de los más elementales rudimentos de las grafías, la gramática y el léxico latinos. A ello se deben esas monstruosas erratas, vocablos muy deturpados, dislates que alteran por completo la fisonomía de muchas palabras, por lo que tanto cuesta a veces reducirlos a su verdadero ser. Tan es así, que gracias a las lecciones de los glosarios recopilados por Goetz y Lindsay nos ha sido posible interpretar en muchas ocasiones las lecturas del códice, es decir, amoldar tan incorrecto lenguaje a la lengua de la gramática y de los diccionarios. De todo ello se deduce que hay en el 46 muchas más incorrecciones y confusiones que en los glosarios de Goetz y Lindsay.

Pero muchísimas de esas formas bárbaras son, precisamente, reflejo del uso oral de esta lengua de los *clerici* y escolares. Es muy difícil a veces separar lo que consideramos error de lo que pudo ser posible pronunciación. Para facilitar tal clarificación es preciso clasificar los fenómenos de tipo fonético, porque de su simple ordenación se deducen consecuencias útiles. Frecuentemente, dentro de la aparente arbitrariedad, subyacen particularidades curiosas, pero dotadas de estabilidad. Estamos, evidentemente, ante el latín de los que saben mal o muy mal el latín, pero no lo definiríamos exactamente si sólo lo calificáramos de bárbaro; lo enjuiciaremos mejor a medida que no nos empeñemos en mirarlo como mero disparatario frente a la latinidad ciceroniana. Todavía más, y este aspecto nos interesa particularmente subrayarlo, el fonetismo de este latín que condiciona sustancialmente la vida y peculiaridades de la lengua del glosario se ve afectado de las mismas tendencias que seguían vivas en el romance altomedieval. Seudolatín escrito y hablado, decorado y artificioso, de los escolares, clérigos y tabeliones, lenguaje que habitualmente no se acerca del todo ni a los modelos escritos de la tradición ni al habla efectiva del momento, jerga anfibia

[66] Adviértase a este respecto que el códice 1297 fue copiado del 46 en el siglo XII.
[67] A. Castro, *Glosarios latino-españoles de la Edad Media.* Madrid, 1991.

que vivía sostenida meramente por una necesidad profesional de tecnicismo en la expresión, que forzaba a hacer ademán de latinidad, porque una tradición de siglos obligaba a latinizar al escolar. Pero ese lenguaje artificial, insistimos, sólo era realmente vivo en cuanto reflejaba tendencias propias de la evolución latino-románica. Y así hay que interpretar muchos de los fenómenos fonéticos encontrados. Se trata muchísimas veces de palabras latinas en que se cruza la forma tradicional con el intento de amoldarla o vitalizarla de acuerdo con las tendencias espontáneas del habla viva. Ese latín repleto de cultismos estropeados o a medio evolucionar, de acuerdo con las tendencias fonéticas que permanecían vivas en el habla, se fundiría con las formas ya autónomas del romance en los documentos más antiguos, en tanto que éstos no se redactan abiertamente en romance.

No deberá sorprender, sin embargo, que muchas veces quede una línea flotante entre latín y romance no siempre fácil de fijar. La lengua latina, imperfectamente dominada, se impregna de tal modo de elementos propios de la lengua oral, que con frecuencia se da un grado notable de simbiosis: el latín se pronuncia en armonía total o casi total con el sistema fónico del romance hablado.

De entre tantas formas latinas distintamente romanceadas —o, con antigüedad varia,vulgarizadas— seleccionamos algunas agrupándolas por los siguientes fenómenos:

a) Inflexiones: *cooperturium* (35v, 20) / *coopertorium* (Goetz), *empurius* (53r, 21) / *emporium* (53r, 16), *scurpionis* (13r, 1) / *scorpionis* (1296, 15r), etc.

b) Yotización: *ariopagite* (13r, 56) y *Ariopagita* (13v, 4), *audio* (15v, 21) / *audeo* (15v, 18), *caprias* (48v, 55) CAPREAS, *castrorium* (24r, 25) / *castoreum* (24r, 30), etc.

c) Sonorización: *balantes* (159r, 41; *om.* Goetz) / *palantes* (Goetz), *galgulus* (69r, 34) CALCULUS, *uasciculo* (87r, 58) FASCICULUM, *concubiscibile* (157v, 58; *om.* Goetz) / *concupiscibile* (Goetz), *capillatjo* (21v, 6) / *cabillatjo* (1296, 24r), *archioridas* (12v, 42) / *archioritas* (Goetz), *aligula* (8r, 41) ALICULA, *cronograuia* (37r, 49), *elebans* 'defantum' (52r, 7) / *elefantum* (52r, 11), *carbassim* (23v, 44) / *carpasim* (Goetz y *Thes.*), *Ínbrobrat* (78v, 27) IMPROBAT, *graticula* (14r, 24; 71v, 13) / *craticula* (14r, 4; Goetz), *proplema* (124v, 49; *om.*Goetz y Ansileubo) / *problema* (122r, 68), etc.

d) Síncopas vocálicas: *abustatus* (2v, 3) / *abisitatus* (2r, 58), *aetra* (6r, 50) / *aethera* (6r, 44), *arta* (130r, 39) / *aratra* (Goetz), *asmulat* (5v, 54) ADSIMILAT, *silba* (97v, 18) / *syllaba* (Goetz), etc.; y consonánticas: *fluii* (8v, 47) / *fluuii* (1296, 6v), *leum* (83r, 32) / *laeua* (Goetz), *nuaturius* (107v, 29) / *nugatorius* (Goetz), etc.

e) Haplologías: *accestis* / *accessistis* (3r, 25), *ad uliscendum* (5r, 23) / *ad ulciscendum* (5r, 28), *agiator* (7r, 19) AGITATOR, *agonetha* (7r, 38) / *agonitetha* (7r, 34) AGONOTHETA, etc.

f) Anaptixis: *acçlete* (70r, 65) ATHLETA, *aegere* (5r, 66) / *aegre* (5v, 9, 10), *aeseculus* (6r, 21) ESCULUS, *Amicilis* / *Amiiclis* (9v, 7), *arethimetica* (13r, 21) y *aretimetica* (13r, 25; *om.* Goetz) / *arithmetitus* (13v, 5), etc.

g) Ditografías y repeticiones: *aligenigena* (8r, 2) / *alienigena* (1296, 5v), *aposiciopesis* (12r, 8) APOSIOPESIS, *auertitit* (15v, 39) / *auertit* (15v, 40), *blataclectjo* (109r, 25) / *bataclatio* (Goetz), *corturnis* '...corturnis' (51v, 54) / *coturnis* '...coturnis' (Goetz < 1298), etc.

h) Asimilizaciones: *Amazonorum* (113v, 16) / *Amazonarum* (113v, 17), *artaficium* (13v, 55) / *artificium* (13v, 63), *asparsus* (97v, 46) ASPERSUS, *Bellerefons* (18v, 7) / *Bellerophon* (Goetz), *bissa* (35v, 59) / *byrsa* (20v, 22), etc.

i) Disimilaciones: *cabro* (21v, 5) / *crabro* (Goetz), *creagas* (36v, 29) / *creagre* (36v, 39), *crebescunt* (36v, 35) / *crebrescunt* (36v, 36), *cura* (137v, 29) / *crura* (154v, 27), *defragare* (41r, 3) / *defrag<r>are* (Goetz, en interrogación), etc.

j) Metátesis: *accipritem* (3v, 3) ACCIPITREM, *baccaulem* (17v, 22) / *baucalem* (18r, 34), *cactarata* (83v, 60) / *cataracta* (1296, 100r), *corcodrillus* (35v, 56 y 57) / CROCODILUS, etc.

k) Fonosintaxis: asimilaciones: *ęquorum* 'mauigantes' (115r, 49) / *aequor* 'nauigantes' (Goetz), *am maxime* (128v, 30) / *an maxime* (1296, 168v), *ef funda* (76v, 29) ET FUNDA, etc.; geminaciones: *ac culmini* (3v, 54) A CULMINI, *ap pellicano* (113r, 60) / *a pelicano* (Goetz), *as sonitum* (8r, 48) / *a sonitu* (1296, 6r), *at tergo* (15r, 9) / *a tergo* (15r, 13), etc.; reducciones: *ę'terra* (52r, 10) ET TERRA, *adibita* 'scita' (4v, 56) ASCITA, *au'tamorum* (138v, 17) AUT TOMORUM, *co'mulibus* (104v, 19) / *cum milibus* (Goetz), etc.

Abundan, asimismo, las construcciones de estructura romance latinizadas en distinto grado: *auricularium* 'consiliarium qui semper habet licentjam Íntrare ad regem' (16r, 37); *balbus* 'qui habet dulce lingua' (17v, 38); *bobulum* 'uestia silbatica, habet cornibus magnis' (19v, 33);*cyrogillo* 'animal spinosum maĺor qui ericius' (38v, 15); *dehiscit* 'fluctus marinus quando se apperit' (41r, 45); *dirimitores* 'erant qui suffragia populi Ín tabulis scripta reparabant' (46r, 47); *exedra* 'exterior sedis ubi Papa sedit quando comunicat populum' (57r, 63); *expassus* 'quando ambo pedes lebantum post alterum' (58v, 30); *Íbin* 'aues Ín Africa longum rostrum' (77r, 16); *sandalia* 'calciamenta quę non habet desuper corium' (137v, 15); etc.

Por último, no escasean las formas, a nuestro juicio, patentemente romances: *apeiro* (*Instrumentum* 'quid Instruat, apeiro'; 86r, 38); *apretat* (*urgit* 'premit, apretat'; 166r, 32); *ariello* (*ecthecas* 'peribolus, ariello'; 50r, 45); *collazos* (*conscios* 'collazos'; 33v, 14); *dargones* (*syrenę* 'Ín Esaya, demones aut dargones'; 151r, 38) / *dracones* (1296, 198r y Goetz); *fircillo* (*menadro* 'fircillo'; 100v, 47); *Hibria* (*Hibria* 'Spania'; 74v, 48); *lampara* (corregido por *lampada*, en *foeba* 'lampada, solis lumen'; 65r, 51); etc.